

Santa Rosa, 12 de Octubre del 2017

Cias

Señor
JUAN PABLO PONTON PACHECO
Ciudad.-

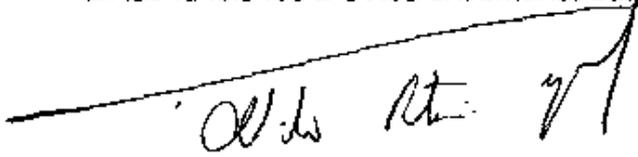
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con el **CAPITULO TERCERO** de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **BODEGAS NPV CIA. LTDA.**, ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **BODEGAS NPV CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 12 de Octubre del 2017, ante la Notaría Sexta del Cantón Machala, Doctora Lenny Noemi Blacio Pereira.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



NILO GEOLITO PONTON VARGAS
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **Presidente** de la Compañía **BODEGAS NPV CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido.- Santa Rosa, 12 de Octubre del 2017.-



JUAN PABLO PONTON PACHECO
Ced.070374499-5

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA



Número de Repertorio: 192

Fecha de Repertorio: 12-oct-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ROSA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTILES No. 112 celebrado entre: ([PONTON PACHECO JUAN PABLO en calidad de PRESIDENTE], [BODEGAS NPV CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Cód.Catastral/Ident.Predial | No. Ficha | Actos |
|-----------|-----------------------------|-----------|-------|
|-----------|-----------------------------|-----------|-------|

Santa Rosa, martes 17 de octubre de 2.017

Impreso a las: 16:47:12

Elaborado por: Manuel Pereira



3*


Ab. Carlos Arribal Castro Saavedra
Registrador de la Propiedad y Mercantil



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
 DEL CANTÓN SANTA ROSA
 EL ORO - ECUADOR
 REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

100
 2
 Registro de la Propiedad
 A.

Oficio N°: GADMSR-RP-3122-DE
 Santa Rosa, Octubre 19 del 2017.

Abogado
 Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
 Machala.-

Recibido
 7-1302-0041-17
 J. K. Mora

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que se me ha presentado para su inscripción los siguientes instrumentos.

A) **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEDOMINADA BODEGAS NPV CIA. LTDA.**; la misma que ha sido inscrita con el No. 110 del Registro Mercantil, con fecha 17 de octubre del 2017 y anotado al Repertorio bajo el No. 190, el 12 de octubre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

B) **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA DEDOMINADA BODEGAS NPV CIA. LTDA.**; inscrita con el No. 111 del Registro Mercantil con fecha 17 de octubre del 2017 y anotado al Repertorio bajo el No. 191, de fecha el 12 de octubre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

C) **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA DEDOMINADA BODEGAS NPV CIA. LTDA.**; inscrita con el No. 112 del Registro Mercantil con fecha 17 de octubre del 2017 y anotado al Repertorio bajo el No. 192, de fecha el 12 de octubre del 2017; en el Registro de la Propiedad y Mercantil a mi cargo.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.



Atentamente
 DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ab. Carlos Tamiro Saavedra
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 DEL CANTON SANTA ROSA.**

Cc./Arch.

ELABORADO POR:
 Mg. Jany Luis Dávalos

DIRECCION: Guayas e/ José María Ollague y Chávez Franco
 E-mail: re.santarosa.dcs.27@gmail.com - Telf: 2944 108